



INAPA-MAE-PEEN-2022-0002

No. DOCUMENTO

19 de octubre de 2022

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS DEPARTAMENTO JURIDICO

Quien suscribe, **Dr. José Fermín Pérez**, dominicano, mayor de edad, soltero portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 001-1222839-0, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: El Artículo 15 numeral 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para "ADQUISICION DE TUBERIAS Y VALVULAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECCIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL PASO DEL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECADAS" mediante el Procedimiento de Referencia No. (INAPA-MAE-PEEN-2022-0002), conforme a las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para "ADQUISICION DE TUBERIAS Y VALVULAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECCIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL PASO DEL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECADAS", declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2022.

Dr. José Fermín Pérez

Consultor Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1– Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

